



Guadalajara, 16 de diciembre de 2025

A TODOS/AS LOS/AS COLEGIADOS/AS
Circular núm. 53/25

Asunto: Listado de Colegiados Peritos para Colegio Notarial Castilla La Mancha

Estimado/a Colegiado/a:

Se te informa que el Colegio Notarial de Castilla La Mancha, ha solicitado a los Colegios Profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla La Mancha el citado listado de Colegiados Peritos, conforme con lo previsto en el artículo 50 de la ley del Notariado, según redacción dada por la Ley 15/2015 de la Jurisdicción Voluntaria.

En caso de querer figurar en el citado listado, rogamos que nos lo comuniques en la Secretaría del Colegio, como contestación a esta Circular antes del 15 enero 2026.

Con tal motivo, recibe un cordial saludo,

Vº Bº EL DECANO

JUAN JOSE CRUZ GARCIA

EL SECRETARIO

JOSE MANUEL CABALLERO GOMEZ

YO, D. /D^a. _____, con D.N.I.: _____

Declaro bajo juramento NO estar suspendido/a por Sentencia Judicial firme para el ejercicio de la profesión y NO presentar ninguna incompatibilidad para el libre ejercicio de la profesión y AUTORIZO al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Guadalajara a facilitar mis datos personales al Colegio Notarial de Castilla La Mancha, para actuar como perito, de conformidad con el artículo 50 de la Ley del Notariado, según redacción dada por la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria.

Domicilio profesional: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico:

En _____, a ____ de _____ de 202

Firmado: D./D^a. _____

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos personales proporcionados son confidenciales y serán trasladados al Colegio Notarial de Castilla La Mancha a los efectos de esta comunicación.